

TRANSTILSTUDY C.A.

Calle José Amesaba Oe-202 y Av.10 de Agosto Bloque 2B
Conjunto Nuevo Amanecer Telf.: 2486-161 Cel.: 0987272040
E-mail: transtilstudy_20@hotmail.com
Sector La Rumiñahui - Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL TRANSTILSTUDY C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 24 de marzo del 2018, a las nueve treinta de la mañana (9:30 am), en el Auditorio de FENATRAPE, Edificio Jácome, piso 3, ubicado en la calle Salinas y Santiago, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los accionistas, preside la sesión la señora CONSUELO GUADALUPE RUBIO MORILLO en calidad de PRESIDENTA, y el señor CRISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ LOACHAMIN en calidad de GERENTE GENERAL. La señora Presidenta pide a secretaria que de lectura de la convocatoria la misma que textualmente dice: 1.- Constatación del Quórum, 2.Lectura y Aprobación del Acta anterior de fecha 03-junio-2017, 3.Informe de Presidente, 4.Informe de Gerente, 5.Análisis y Resolución de los inconvenientes suscitados en la entrega de los informes económicos periodo 2016, 6...Informe de Comisario periodo económico 2017, 7.Análisis y aprobación de Balances periodo económico 2017, 8. Autorización que requiere el Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir Consorcios con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal, 9.Análisis y aprobación de la Reforma al Reglamento Interno, 10. Análisis del presupuesto periodo económico 2018, 11. Resoluciones, la señora presidenta pone en consideración la convocatoria a la asamblea, la misma que es aprobada por unanimidad. **Punto 1.** Constatación de quórum: Se toma lista a los asistentes, contando con 61 personas presentes, teniendo mayoría se instala la sesión. **Punto 2.** Lectura del acta anterior de fecha 3 de junio del 2017: Se procede a dar lectura del acta anterior la misma que no es aprobada, ya que la anterior Directiva no hizo constar todos los puntos que se trató en esa asamblea por lo que se deja pendiente su aprobación para la próxima asamblea hasta que el Señor Cristian Méndez anterior Gerente nos entregue el audio y la acta completa. **Punto 3.** Informe de Presidenta: La Señora Presidenta da lectura a su informe, pone en consideración de la asamblea, el mismo que con votos de aplauso es aprobado: **Punto 4:** Informe de Gerente: El señor Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo que fue aprobado. **Punto 5:** Análisis y Resolución de los inconvenientes suscitados en la entrega de los informes económicos periodo 2016: Se llama la atención al Ex gerente por no haber cumplido con el trabajo a el encomendado, no haber firmado el acta entrega recepción y el acta de la asamblea por lo que se resolvió darle un plazo hasta el 27 de marzo del 2018, ante esta amonestación el accionista Rivera no permite que se siga con el tema. **Punto 6:** Informe de Comisario periodo económico 2017: La Señora Comisaria, Andrea Simbaña da lectura a su informe, pone en consideración de la asamblea, la misma que aprueba por unanimidad. **Punto 7:** Análisis y aprobación de Balances periodo económico 2017: El señor contador procede a dar lectura de los Balances los mismo que son aprobados por unanimidad. **Punto 8:** Autorización que requiere el Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir Consorcios con

TRANSTILSTUDY C.A.

Calle José Amesaba Oe-202 y Av.10 de Agosto Bloque 2B
Conjunto Nuevo Amanecer Telf.: 2486-161 Cel.: 0987272040
E-mail: transtilstudy_20@hotmail.com
Sector La Rumíñahui - Quito

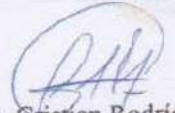
terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal: La Asamblea autoriza al señor Gerente proceda hacer las negociaciones pertinentes. **Punto 9:** Análisis y aprobación de la Reforma al Reglamento Interno: Este punto queda pendiente hasta tanto se les entregue a los accionista la copia del reglamento anterior. **Punto 10:** Análisis del presupuesto periodo económico 2018; El señor Gerente da lectura al presupuesto para el año 2018, el mismo que es aprobado con la condición que se quite el rubro de navidad, y el presupuesto no esté en negativo, además el señor accionista Jiménez solicita que se continúe entregando las comisiones de los contratos será entregados a los accionista, como ha solicitado siempre la señora accionista Consuelo Rubio. **Punto 11:** Resoluciones: 1. Los accionistas que no se encuentren al día en las cuotas mensuales no tendrán derecho a voz y voto. 2. Se le concede al señor Cristian Méndez hasta el día miércoles 28 de marzo del 2018 para que entregue el audio y el acta completa del 3 de junio del 2017. 3. Los accionistas deberán entregar las facturas de los puntos de emisión hasta el día miércoles 28 de marzo de 2018. 4. Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se realizarán los días sábados. 5. En el Presupuesto del año 2018 se elimina el rubro de navidad, con cambios de acuerdo a lo solicitado por asamblea, y/o se cambiará esta resolución si la asamblea lo solicita. 6. La fiscalización solicitada se regirá a lo que establecido en el reglamento; y los costos de una auditoría correrán a cargo de los ex directivos del periodo 2014-2017. 7. Las comisiones de los contratos serán entregados a los accionista.

Siendo las 14H00 y sin tener nada más que tratar se termina la sesión.



Lcda. Consuelo Rubio M.

PRESIDENTA



Lcdo. Cristian Rodríguez L.

GERENTE GENERAL –
SECRETARIO Ad-Hoc